



Presidencia de la República Dominicana

Plan de Asistencia Social de la Presidencia

“Año del Fomento de las Exportaciones”

Proceso por Comparación de Precios de Bienes y Servicios.

**ADQUISICIÓN DE DECORACIÓN NAVIDEÑA PARA DONAR A LOS MUNICIPIOS EN
EL OPERATIVO NAVIDEÑO 2018
PASP-CCC-CP-2018-0036.**

Para la adquisición del siguiente producto:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	BOLAS NAVIDEÑAS 20 CM DORADA	UD	12
2	BOLAS NAVIDEÑAS	UD	12
3	BOLAS NAVIDEÑAS 12 CM DORADA	UD	12
4	LUCE DE CABLE VERDE MULTICOLOR	UD	50
5	LUCE DE CABLE VERDE 100L BLANCA	UD	50
6	LUCE DE DIFERENTES COLORES	UD	1,200
7	LUCE DE LAGRIMAS 100L AZUL	UD	150
8	ARBOL NAVIDAD VERDE 9 2355 TIPS	UD	1
9	ARBOL 9 PIES CHARAMICO	UD	1
10	ARBOL NAVIDAD 16X54 CM	UD	6
11	ARBOL 12” DIFERENTES COLORES	UD	10
12	PINO DECORADO	UD	12
13	SET DE NACIMIENTO 11 PZA C/CASA GRANDE	UD	2
14	ESTRELLA GRANDE	UD	10
15	ESTRELLA MEDIANA	UD	10
16	ARLEQUIN DORADO 43 CM	UD	5
17	BUFON P/COLGAR 18 PLG	UD	5
18	PICK ZAPATO DUENDE	UD	6

19	COLGANTE C/ IMAGEN SANTA	UD	2
20	CABEZA SANTA P/COLGAR	UD	6
21	SOMBRERO DE SANTA C/BRILLO	UD	180
22	GANCHO P/ CORONA	UD	8
23	GANCHO 100/1	UD	4
24	FAROL NAVIDEÑO C/ LUZ 20L LED	UD	1
25	CORONA DECORADA	UD	4
26	BOLAS NAVIDEÑAS 20 CM VERDE	UD	94
27	BOLAS NAVIDEÑAS 16 CM VERDE	UD	36
28	SET DE NACIMIENTOS 15 PIEZAS CASA PEQ.	UD	4
29	ESTRELLAS PEQUEÑAS	UD	4

Documentación Requerida de Participación al momento de presentar la oferta:

- 1) Registro Mercantil (Vigente).
- 2) Certificación DGII al día.
- 3) Estatutos de la compañía.
- 4) Última asamblea de la compañía.
- 5) Formulario de Información del Oferente (F.042)
- 6) Registro Nacional de Proveedores (RPE) al día con fecha no mayor a 2 años.
- 7) Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
- 8) Mostrar constancia de que la compañía está inscrita en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Para la Realización de los pagos a Través de Transferencias.
- 9) Poder de representación en caso de no ser presidente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.
- 10) Formulario SNCC.F.034
- 11) Licencia de Distribuidor mayorista de combustibles líquidos, emitida por el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes al día/actualizada y vigente
- 12) Copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago.

13) Recibos de los últimos pagos de impuestos.

Entrega de Documentos:

Todos los interesados en participar deben depositar las propuestas en un “original” firmado y sellado conjuntamente con toda la documentación requerida para participar en este proceso junto con una (1) copia simple de los mismos, debidamente marcadas, en su primera página como “copia”, en la Oficina del Departamento de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, a partir del **29 noviembre hasta el 06 de diciembre, 2018** en horario de 08:00 a.m. a 13:00 p.m. En sobre lacrado y sellado. Las cotizaciones deben de ser en RD\$.

La entrega de este Producto será a requerimiento de la Institución.

Condiciones de pago: Crédito a 30 días después de terminada la entrega de los bienes.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)** están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Sea una Garantía Bancaria. **(NO POLIZA DE SEGURO)**.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	29 de noviembre del 2018 a las 8:00
2. Presentación de aclaraciones	3 de diciembre del 2018 hasta 15:30
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	5 de diciembre del 2018 hasta 9:15
4. Presentación de Credenciales/Ofertas técnicas y Ofertas Económicas	6 de diciembre del 2018 hasta 13:00
5. Apertura de la Credenciales/Ofertas técnicas	07 de diciembre del 2018 hasta 14:00
6. Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas	07 de diciembre del 2018 hasta 14:30
7. Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales/Ofertas técnicas	07 de diciembre del 2018 hasta 15:00
8. Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanable	07 de diciembre del 2018 hasta 15:30
9. Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	07 de diciembre del 2018 hasta 15:40
10. Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica	07 de diciembre del 2018 hasta 15:50
11. Apertura Oferta Económica	10 de diciembre del 2018 hasta 10:00
12. Evaluación de Oferta Económicas	10 de diciembre del 2018 hasta 11:00
13. Acto de Adjudicación	10 de diciembre del 2018 hasta 12:00
14. Notificación de Adjudicación	10 de diciembre del 2018 hasta 12:30
15. Constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento	17 de diciembre del 2018 hasta 11:00
16. Suscripción del Contrato	17 de diciembre del 2018 hasta 12:00
17. Publicación del Contrato	17 de diciembre del 2018 hasta 13:00